



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

12 1 OCT 2024

Honorables Diputados, El presente proyecto de ordenanza tiene como fin Incorporar Recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Administración Central del Departamento del Chocó de la Vigencia Fiscal 2024.

Que, de acuerdo al artículo 300 de la Constitución Política de Colombia corresponde a la Asamblea Departamental expedir mediante ordenanza el presupuesto anual de ingresos y gastos y realizar los ajustes que se requieren para su ejecución.

Que, el estatuto orgánico de presupuesto establece que la corporación puede realizar modificaciones al presupuesto anual de ingresos y gastos expedidos por las Asambleas Departamentales.

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	INGRESO EFECTIVO	Saldo o exceso en recaudo
3	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehículos automotores 20% Municipios	\$ 80,286,253.00	\$ 118,254,844.00	\$ 37,968,591.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre vehículos automotores 80% libre destinación	\$ 321,145,014.00	\$ 473,019,376.00	\$ 151,874,362.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 457,701,768.00	\$ 496,581,336.00	\$ 38,879,568.00
102	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 114,425,442.00	\$ 124,145,334.00	\$ 9,719,892.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 63,569,690.00	\$ 68,969,630.00	\$ 5,399,940.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 1,757,864,820.00	\$ 2,123,362,538.00	\$ 365,497,718.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 90,433,920.00	\$ 109,155,925.00	\$ 18,722,005.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 2,766,330,900.00	\$ 3,585,085,537.00	\$ 798,754,637.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 153,950,340.00	\$ 183,417,924.00	\$ 29,467,584.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 51,651,321.00	\$ 59,079,873.00	\$ 7,428,552.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 3,583,219,790.00	\$ 3,544,533,471.00	\$ -
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 248,340,464.03	\$ 329,102,429.65	\$ 80,761,965.62
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 833,416,615.00	\$ 894,986,161.66	\$ 61,569,546.66
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ -	\$ 17,726,463.58	\$ 17,726,463.58
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 271,727,006.00	\$ 287,794,239.57	\$ 16,067,233.57
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 15,000,000.00	\$ 238,121,214.00	\$ 223,121,214.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 432,420,560.06	\$ 469,272,644.30	\$ 66,852,084.24
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 1,000.00	\$ 10,894,148.00	\$ 10,893,148.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 169,972,566.00	\$ 217,569,428.85	\$ 47,596,862.85
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 309,553,329.00	\$ 549,408,820.00	\$ 239,855,491.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 20,188,261.00	\$ 35,831,010.00	\$ 15,642,749.00
TOTAL A ADICIONAR						\$ 2,243,799,607.52

Que revisada la ejecución de ingresos de la vigencia 2024; en relación con los recaudos de algunos ingresos a corte de agosto 31 del 2024 se presentan recaudos por encima del presupuesto aprobado de conformidad con la tabla anterior, los cuales deben ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos de la administración central de la Gobernación del Chocó; y fueron certificados por la jefa de rentas de la entidad.



12 1 OCT 2024

004

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	Proyección de Septiembre a Diciembre 2024
3	IMPUESTO DESOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehiculos automotores 20% Municipios	\$ 59,127,422.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre veehiculos automotores 80% libre destinación	\$ 236,509,688.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 279,327,001.50
102	IMPUESTO DE REGISTROY ANATACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 62,072,667.00
104	IMPUESTO DE REGISTROY ANOTACIONES 4% COMISION CCO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 34,484,815.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 796,260,951.75
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 40,933,471.88
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 1,336,907,076.38
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 68,781,721.50
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 22,285,656.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 472,000,000.00
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 123,413,411.12
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 335,619,810.62
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ 6,647,423.84
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 107,922,839.84
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 89,295,455.25
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300106 - 1	Sanciones Fiscales	\$ 88,000,000.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 187,227,241.61
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 21,786,296.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 81,588,535.82
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 206,028,307.50
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 13,436,628.75
TOTAL A ADICIONAR				\$ 4,669,656,421.35

Que dichos ingresos se proyectaron y certificaron por parte de la Secretaria de Hacienda para el cuatrimestre septiembre a diciembre del 2024, con la finalidad de incorporar los valores que se esperan recaudar en dicho periodo; en consideración que las sesiones ordinarias de la Honorable Asamblea se realizaran hasta noviembre del presente año, con el propósito de lograr la ejecución efectiva de los recursos por parte de la administración departamental de conformidad con la tabla anterior.



Que sobre algunos ingresos incluidos en la presente ordenanza recaen destinaciones específicas dadas por Ley y / o por ordenanza; como se detalla en las siguientes consideraciones, las cuales deben observarse al momento de su distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión.

Que de conformidad con la ordenanza 022 del 2010 y decretos 272 y 273 del 2010; los conceptos de ingresos de multas de tránsito y transporte y contribución de contratos de obra – fondo de seguridad tienen reorientación de hasta el 50% para financiar el programa de saneamiento fiscal y financiero de la entidad territorial.

Que de conformidad con la Ley 617 del 2000 se debe observar el límite de gastos de funcionamiento del 70% máximo para funcionamiento de los ingresos corrientes de libre destinación.

Que el Gobierno Nacional expidió la Ley 2342 del 2023, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024".

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley 2342 del 2023, faculta a las entidades territoriales para reorientar las rentas que constituyen aportes a su cargo en el FONPET, en los siguientes términos:

"Artículo 42. (...) Por única vez en la vigencia del 2024 las entidades territoriales podrán reorientar los recursos para gastos de inversión, las rentas que constituyen aportes a su cargo de conformidad con la Ley 549 de 1999.

Que se expidió el decreto 0071 del 4 de marzo del 2024 por el cual el Departamento del Chocó se acoge a la medida de reorientación de rentas, por única vez en la vigencia 2024, autorizada a través del artículo 42 de la ley 2342 de 2023, para gastos de inversión.

Que en consecuencia el Departamento adopto la reorientación de las rentas de destinación específica que constituyen aportes a su cargo al FONPET de la siguiente manera:

FUENTES	Porcentaje (%) reorientado Vigencia 2024
Impuesto de registro	100%
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	100%
Venta de Activos y/o Acciones al Sector Privado	100%

Que los recursos a incorporar ascienden a la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES CUATRCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$6,913,456,028.87)** de los siguientes conceptos:



FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	Saldo o exceso en recaudo	Proyección de Septiembre a Diciembre 2024	VALOR POR ADICIONAR
3	IMPUESTO DESOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehiculos automotores 20% Municipios	\$ 37,968,591.00	\$ 59,127,422.00	\$ 97,096,013.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre veehiculos automotores 80% libre destinación	\$ 151,874,362.00	\$ 236,509,688.00	\$ 388,384,050.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 38,879,568.00	\$ 279,327,001.50	\$ 318,206,569.50
102	IMPUESTO DE REGISTROY ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 9,719,892.00	\$ 62,072,667.00	\$ 71,792,559.00
104	IMPUESTO DE REGISTROY ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 5,399,940.00	\$ 34,484,815.00	\$ 39,884,755.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 365,497,718.00	\$ 796,260,951.75	\$ 1,161,758,669.75
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 18,722,005.00	\$ 40,933,471.88	\$ 59,655,476.88
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 798,754,637.00	\$ 1,336,907,076.38	\$ 2,135,661,713.38
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 29,467,584.00	\$ 68,781,721.50	\$ 98,249,305.50
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 7,428,552.00	\$ 22,285,656.00	\$ 29,714,208.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigamilos y tabaco - Extranjeros	\$ -	\$ 472,000,000.00	\$ 472,000,000.00
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 80,761,965.62	\$ 123,413,411.12	\$ 204,175,376.74
109	ESTAMPILLA PRO ADULTOMAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 61,569,546.66	\$ 335,619,810.62	\$ 397,189,357.28
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ 17,726,463.58	\$ 6,647,423.84	\$ 24,373,887.42
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 16,067,233.57	\$ 107,922,839.84	\$ 123,990,073.41
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 223,121,214.00	\$ 89,295,455.25	\$ 312,416,669.25
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300106 - 1	Sanciones Fiscales	\$ -	\$ 88,000,000.00	\$ 88,000,000.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 66,852,084.24	\$ 187,227,241.61	\$ 254,079,325.85
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 10,893,148.00	\$ 21,786,296.00	\$ 32,679,444.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 47,596,862.85	\$ 81,588,535.82	\$ 129,185,398.67
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 239,855,491.00	\$ 206,028,307.50	\$ 445,883,798.50
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 15,642,749.00	\$ 13,436,628.75	\$ 29,079,377.75
TOTAL A ADICIONAR				\$ 2,243,799,607.52	\$ 4,669,656,421.35	\$ 6,913,456,028.87

Por lo anterior dejo a su consideración el presente proyecto de ordenanza.

NUBIA CAROLINA CORDOBA CURI
Gobernador

Proyectó	Katty del Carmen Tapia Maturana	Profesional Universitario
Revisó	Yuvenny Rentería Sanabria	Coordinadora Presupuesto
Aprobó	Heidy Paola Córdoba M	Secretaria de Hacienda
Folios: 4	Anexos 2	Fecha: Octubre - 2024



ORDENANZA NUMERO 004 DE 2024

(21 OCT 2024)

POR MEDIO DE LA CUAL SE INCORPORAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ DE LA VIGENCIA FISCAL 2024.

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales y en especial las contenidas en los artículos 300 numeral 5 de la Constitución Política de Colombia, y,

PREAMBULO

Que, de acuerdo al artículo 300 de la Constitución Política de Colombia corresponde a la Asamblea Departamental expedir mediante ordenanza el presupuesto anual de ingresos y gastos y realizar los ajustes que se requieren para su ejecución.

Que, el estatuto orgánico de presupuesto establece que la corporación puede realizar modificaciones al presupuesto anual de ingresos y gastos expedidos por las Asambleas Departamentales.

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	APROPIACION DEFINITIVA	INGRESO EFECTIVO	Saldo o exceso en recaudo
3	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehiculos automotores 20% Municipios	\$ 80,286,253.00	\$ 118,254,844.00	\$ 37,968,591.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre vehiculos automotores 80% libre destinación	\$ 321,145,014.00	\$ 473,019,376.00	\$ 151,874,362.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 457,701,768.00	\$ 496,581,336.00	\$ 38,879,568.00
102	IMPUESTO DE REGISTRO ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 114,425,442.00	\$ 124,145,334.00	\$ 9,719,892.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO ANOTACIONES 4% COMISION CCJO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 63,569,690.00	\$ 68,969,630.00	\$ 5,399,940.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 1,757,864,820.00	\$ 2,123,362,538.00	\$ 365,497,718.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 90,433,920.00	\$ 109,155,925.00	\$ 18,722,005.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 2,766,330,900.00	\$ 3,565,085,537.00	\$ 798,754,637.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 153,950,340.00	\$ 183,417,924.00	\$ 29,467,584.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 51,651,321.00	\$ 59,079,873.00	\$ 7,428,552.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 3,583,219,790.00	\$ 3,544,533,471.00	\$ -
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 248,340,464.03	\$ 329,102,429.65	\$ 80,761,965.62
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 833,416,615.00	\$ 894,986,161.66	\$ 61,569,546.66
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ -	\$ 17,726,463.58	\$ 17,726,463.58
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 271,727,006.00	\$ 287,794,239.57	\$ 16,067,233.57
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 15,000,000.00	\$ 238,121,214.00	\$ 223,121,214.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 432,420,560.06	\$ 499,272,644.30	\$ 66,852,084.24
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 1,000.00	\$ 10,894,148.00	\$ 10,893,148.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 169,972,566.00	\$ 217,569,428.85	\$ 47,596,862.85
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 309,553,329.00	\$ 549,408,820.00	\$ 239,855,491.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 20,188,261.00	\$ 35,831,010.00	\$ 15,642,749.00
TOTAL A ADICIONAR						\$ 2,243,799,607.52

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



Que revisada la ejecución de ingresos de la vigencia 2024; en relación con los recaudos de algunos ingresos a corte de agosto 31 del 2024 se presentan recaudos por encima del presupuesto aprobado de conformidad con la tabla anterior, los cuales deben ser incorporados al presupuesto de ingresos y gastos de la administración central de la Gobernación del Chocó; y fueron certificados por la jefa de rentas de la entidad.

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	Proyección de Septiembre a Diciembre 2024
3	IMPUESTO DESOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehiculos automotores 20% Municipios	\$ 59,127,422.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre vehiculos automotores 80% libre destinación	\$ 236,509,688.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 279,327,001.50
102	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 62,072,667.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 34,484,815.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 796,260,951.75
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 40,933,471.88
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 1,336,907,076.38
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 68,781,721.50
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 22,285,656.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 472,000,000.00
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 123,413,411.12
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 335,619,810.62
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ 6,647,423.84
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 107,922,839.84
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 89,295,455.25
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300106 - 1	Sanciones Fiscales	\$ 88,000,000.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 187,227,241.61
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 21,786,296.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 81,588,535.82
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 206,028,307.50
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 13,436,628.75
TOTAL A ADICIONAR				\$ 4,669,656,421.35

Que dichos ingresos se proyectaron y certificaron por parte de la Secretaria de Hacienda para el cuatrimestre septiembre a diciembre del 2024, con la finalidad de incorporar los valores que se esperan recaudar en dicho periodo; en consideración que las sesiones

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



ordinarias de la Honorable Asamblea se realizarán hasta noviembre del presente año, con el propósito de lograr la ejecución efectiva de los recursos por parte de la administración departamental de conformidad con la tabla anterior.

Que sobre algunos ingresos incluidos en la presente ordenanza recaen destinaciones específicas dadas por Ley y / o por ordenanza; como se detalla en las siguientes consideraciones, las cuales deben observarse al momento de su distribución en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión.

Que de conformidad con la ordenanza 022 del 2010 y decretos 272 y 273 del 2010; los conceptos de ingresos de multas de tránsito y transporte y contribución de contratos de obra – fondo de seguridad tienen reorientación de hasta el 50% para financiar el programa de saneamiento fiscal y financiero de la entidad territorial.

Que de conformidad con la Ley 617 del 2000 se debe observar el límite de gastos de funcionamiento del 70% máximo para funcionamiento de los ingresos corrientes de libre destinación.

Que el Gobierno Nacional expidió la Ley 2342 del 2023, “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024”.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 42 de la Ley 2342 del 2023, faculta a las entidades territoriales para reorientar las rentas que constituyen aportes a su cargo en el FONPET, en los siguientes términos:

“Artículo 42. (...) Por única vez en la vigencia del 2024 las entidades territoriales podrán reorientar los recursos para gastos de inversión, las rentas que constituyen aportes a su cargo de conformidad con la Ley 549 de 1999.

Que se expidió el decreto 0071 del 4 de marzo del 2024 por el cual el Departamento del Chocó se acoge a la medida de reorientación de rentas, por única vez en la vigencia 2024, autorizada a través del artículo 42 de la ley 2342 de 2023, para gastos de inversión.

Que en consecuencia el Departamento adoptó la reorientación de las rentas de destinación específica que constituyen aportes a su cargo al FONPET de la siguiente manera:

FUENTES	Porcentaje (%) reorientado Vigencia 2024
Impuesto de registro	100%
Ingresos Corrientes de Libre Destinación	100%
Venta de Activos y/o Acciones al Sector Privado	100%

Que los recursos a incorporar ascienden a la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$6,913,456,028.87)** de los siguientes conceptos:



FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	Saldo o exceso en recaudo	Proyección de Septiembre a Diciembre 2024	VALOR POR ADICIONAR
3	IMPUESTO DE SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehiculos automotores 20% Municipios	\$ 37,968,591.00	\$ 59,127,422.00	\$ 97,096,013.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre vehiculos automotores 80% libre destinación	\$ 151,874,362.00	\$ 236,509,688.00	\$ 388,384,050.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 38,879,568.00	\$ 279,327,001.50	\$ 318,206,569.50
102	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 9,719,892.00	\$ 62,072,667.00	\$ 71,792,559.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 5,399,940.00	\$ 34,484,815.00	\$ 39,884,755.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 365,497,718.00	\$ 796,260,951.75	\$ 1,161,758,669.75
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 18,722,005.00	\$ 40,933,471.88	\$ 59,655,476.88
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 798,754,637.00	\$ 1,336,907,076.38	\$ 2,135,661,713.38
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 29,467,584.00	\$ 68,781,721.50	\$ 98,249,305.50
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 7,428,552.00	\$ 22,285,656.00	\$ 29,714,208.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ -	\$ 472,000,000.00	\$ 472,000,000.00
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 80,761,965.62	\$ 123,413,411.12	\$ 204,175,376.74
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 61,569,546.66	\$ 335,619,810.62	\$ 397,189,357.28
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ 17,726,463.58	\$ 6,647,423.84	\$ 24,373,887.42
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 16,067,233.57	\$ 107,922,839.84	\$ 123,990,073.41
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 223,121,214.00	\$ 89,295,455.25	\$ 312,416,669.25
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300106 - 1	Sanciones Fiscales	\$ -	\$ 88,000,000.00	\$ 88,000,000.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 66,862,084.24	\$ 187,227,241.61	\$ 254,079,325.85
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 10,893,148.00	\$ 21,786,296.00	\$ 32,679,444.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 47,596,862.85	\$ 81,588,535.82	\$ 129,185,398.67
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 239,855,491.00	\$ 206,028,307.50	\$ 445,883,798.50
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 15,642,749.00	\$ 13,436,628.75	\$ 29,079,377.75
TOTAL A ADICIONAR				\$ 2,243,799,607.52	\$ 4,669,656,421.35	\$ 6,913,456,028.87

Que en mérito de lo expuesto.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar en el presupuesto de ingresos y recursos de capital de la administración central de la Gobernación del Chocó de la vigencia fiscal 2024 la suma **SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$6,913,456,028.87)**, correspondiente a los siguientes conceptos de ingresos:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	VALOR POR ADICIONAR
3	IMPUESTO DE SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehiculos automotores 20% Municipios	\$ 97,096,013.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre vehiculos automotores 80% libre destinación	\$ 388,384,050.00

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co



1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Cámara de Comercio	\$ 318,206,569.50
102	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Cámara de Comercio	\$ 71,792,559.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Cámara de Comercio	\$ 39,884,755.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 1,161,758,669.75
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 59,655,476.88
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 2,135,661,713.38
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 98,249,305.50
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 29,714,208.00
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 472,000,000.00
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 204,175,376.74
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 397,189,357.28
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ 24,373,887.42
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 123,990,073.41
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 312,416,669.25
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300106 - 1	Sanciones Fiscales	\$ 88,000,000.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 254,079,325.85
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 32,679,444.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 129,185,398.67
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 445,883,798.50
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 29,079,377.75
TOTAL A ADICIONAR				\$ 6,913,456,028.87

ARTICULO SEGUNDO: Incorporar las apropiaciones al presupuesto de gasto de la administración central de la Gobernación del Chocó que ascienden a la suma de **SEIS MIL NOVECIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL VEINTIOCHO PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$6,913,456,028.87)**, a los siguientes rubros del presupuesto de gastos:

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	VALOR POR ADICIONAR
3	IMPUESTO DE SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 2.1.3.05.04.001.2 - 3	Participación del Impuesto sobre vehículos automotores	\$ 97,096,013.00
102	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 20% FONPET	0305 - 2.3.2.02.02.009.13.99.1.655.203 - 102	BPIN2021003270203 CPC87330 Mejoramiento de los procesos de la secretaría de hacienda del departamento del chocó	\$ 71,792,559.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 2.1.3.05.04.001.5 - 104	Participación del Impuesto de registro	\$ 39,884,755.00
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 2.1.4.02.02 - 531	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	\$ 186,984,160.13



109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0309 - 2.3.5.02.09.067 - 109	Bpin2022003270067 Cpc93311 Formulación E Implementación De La Política Publica De Vejez Y Envejecimiento Para La Atención Integral A La Población Mayor Del Departamento Del Chocó	\$ 317,751,485.83
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 2.1.4.02.02 - 132	Entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones	\$ 204,175,376.74
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 2.2.2.05.01 - 109	Tipo A	\$ 79,437,871.46
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0306 - 2.3.2.02.02.009.32.4.2.55.71 - 311	BPIN2021003270071 CPC95999 Apoyo al fortalecimiento, operativización de los comités interinstitucionales de educación ambiental CIDEAS del Chocó	\$ 24,373,887.42
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0304 - 2.1.3.07.02.090 - 114	Indemnización Sustitutiva de Pensiones	\$ 24,798,014.68
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 2.3.7.05.03.045.99.1.2.10 - 119	BPIN2021003270110 CPC85940 Saneamiento Fiscal y Financiero para una función pública exitosa y transparente en el departamento del Chocó	\$ 127,039,662.93
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0308 - 2.3.5.01.03.105 - 155	BPIN2022003270105 CPC91260 Fortalecimiento De Los Procesos De Gestión Del Riesgo De Desastres	\$ 129,185,398.67
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 2.3.7.05.03.045.99.1.2.10 - 114	BPIN2021003270110 CPC85940 Saneamiento Fiscal y Financiero para una función pública exitosa y transparente en el departamento del Chocó	\$ 61,995,036.70
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0307 - 2.3.1.02.02.001.19.6.1.32.116 - 114	BPIN2021003270116 CPC7133 Aportes de Seguridad Social en Salud y Pensiones a gestores culturales y cultores del Chocó	\$ 12,399,007.34
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0307 - 2.3.2.02.02.009.33.1.2.53.39 - 114	BPIN2021003270039 CPC91124 Implementación de programas artísticos y culturales en el departamento del Chocó	\$ 24,798,014.68
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0310 - 2.3.5.02.08.043 - 119	Bpin2022003270043 Cpc54211 Prevención De Accidentalidad De Las Vías Secundarias En Las Vías Del Chocó	\$ 127,039,662.93
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0304 - 2.1 - 1	Gastos de funcionamiento	\$ 3,769,293,585.66
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 2.3 - 1	Gastos de Inversión	\$ 1,615,411,536.71
			TOTAL A ADICIONAR	\$ 6,913,456,028.87

ARTÍCULO TERCERO: La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Quibdó a los,

SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA

Presidente

CARLOS ARISMENDY PEÑA ABADIA

Secretario



LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
CERTIFICA:

Que revisada la ejecución presupuestal de ingresos de la vigencia 2024 de la administración central del departamento del Chocó se encontraron rubros con recaudos superiores a lo presupuestado; por lo cual se efectuaron las siguientes proyecciones de los mismos con el fin de calcular su recaudo para el cuatrimestre septiembre a diciembre del 2024; con la finalidad de incorporar los valores que se esperan recaudar en dicho periodo con el propósito de lograr la ejecución efectiva de los recursos por parte de la administración.

FUENTE	NOMBRE DE LA FUENTE	RUBRO	CONCEPTO	Proyección de Septiembre a Diciembre 2024
3	IMPUESTO DE SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES 20% MUNICIPIOS	0305 - 11010110001 - 3	Impuesto de sobre vehículos automotores 20% Municipios	\$ 59,127,422.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010110002 - 1	Impuesto sobre vehículos automotores 80% libre destinación	\$ 236,509,688.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021000102 - 1	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 279,327,001.50
102	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANATACIONES 20% FONPET	0305 - 1101021000102 - 102	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 62,072,667.00
104	IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACIONES 4% COMISION CCIO	0305 - 1101021000102 - 104	Impuesto de Registro Camara de Comercio	\$ 34,484,815.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010102 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 796,260,951.75
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010102 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Especifico Extranjeros	\$ 40,933,471.88
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110102104010202 - 1	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 1,336,907,076.38
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 110102104010202 - 531	Impuesto al consumo de licores - Componente Ad Valorem Extranjeros	\$ 68,781,721.50
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11010210502 - 1	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras	\$ 22,285,656.00
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 1101021060102 - 1	Componente especifico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	\$ 472,000,000.00
132	ESTAMPILLA PRO DEPORTE	0305 - 110102218 - 132	Tasa prodeporte y recreación	\$ 123,413,411.12
109	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	0305 - 11010230001 - 109	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	\$ 335,619,810.62
311	ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0305 - 11010230003 - 311	Estampilla pro desarrollo fronterizo	\$ 6,647,423.84
114	ESTAMPILLA PRO CULTURA	0305 - 11010230055 - 114	Estampilla pro cultura	\$ 107,922,839.84
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 110202015 - 1	Certificaciones y Constancias	\$ 89,295,455.25
1	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0305 - 11020300106 - 1	Sanciones Fiscales	\$ 88,000,000.00
119	MULTA LICENCIA DE TRANSITO Y OTROS	0305 - 11020300109 - 119	Multas de tránsito y transporte	\$ 187,227,241.61
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020300111 - 1	Sanciones tributarias	\$ 21,786,296.00
155	CONTRIBUCION 1% CONTRATO GESTION RIESGO	0305 - 1102050020901 - 155	Fondo de Gestión de Riesgos 1% sobre contratos	\$ 81,588,535.82
1	INGRESOS CORRIENTES DELIBRE DESTINACION	0305 - 11020700201020101 - 1	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Libre Destinación	\$ 206,028,307.50
531	RENTAS CEDIDAS DEPORTE	0305 - 11020700201020102 - 531	Derechos de Explotación de la introducción de licores de Producción Nacional - Deporte	\$ 13,436,628.75
TOTAL A ADICIONAR				\$ 4,669,656,421.35

HEIDY PAOLA CORDOBA MENA
Secretaria de Hacienda

Proyectó	Katty del Carmen Tapia Maturana	Profesional Universitario
Revisó	Heidy Paola Córdoba M	Secretaria de Hacienda

Dirección Sede Principal
Calle 31 con Cra 1a Esquina - Barrio Kennedy, Quibdó - Colombia
www.choco.gov.co